Popayán, 21 Agosto del 2026.

Señores:
AVANZA S.A.S
Rep Legal: Jorge Andres Anaya Florez
Teléfono: 3146577837
Correo: avanzaeu@hotmail.com

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito solicitar a usted, presentar propuesta para la ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas solicitadas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	TAPÓN DE ESTANQUEIDAD TAMAÑO 5 MM. ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PQTE X 5 UNID	80		
2	TAPÓN DE ESTANQUEIDAD TAMAÑO 10 MM. ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PQTE X 5 UNID.	90		
3	JUNTA DE LABIOS DE SILICONA - PAQUETE X 10 UNDS	20		
4	TAPÓN DE ESTANQUEIDAD (50/4) PAQX10	9		
5	TAPÓN DE ESTANQUEIDAD (50/2.6) PAQX10	9		
6	AESCULAP AICON PRECINTO AZULS. INDICADOR PAQX 1000 REF JJ700	1		
7	PRECINTO PLÁSTICO - ASEGURA EL CIERRE DEL CONTENEDOR PREMILINE. PAQUETE X 1000 REF. JG739	1		
8	ACEITE EN SPRAY PARA INSTRUMENTAL REF JG600	10		
9	LUBRICANTE SPRAY PARA MOTORES AESCULAP REF.: GB600	10		
10	DETERGENTE PARA ALUMINIO REF JG601	1		
11	ELAN 4 1 ANILLO FRESA ROSEN+ D1,8	1		
12	ELAN 4 1 ANILLO FRESA OLIVA+ DIAM.D2,0	1		
13	CUCHILLAS PARA DERMATOMO CAJA X 10	16		
14	VÁLVULA MULTIFUNCIONAL TAMAÑO 11 MM	8		
15	TAPA MUELLE	4		
16	VÁLVULA MULTIFUNCIONAL, TAMAÑO 6 MM	6		
17	PUNZÓN DE TROCAR CON PUNTA PIRAMIDAL, TAMAÑO 6 MM	3		
18	PUNZÓN DE TROCAR CON PUNTA PIRAMIDAL, TAMAÑO 11 MM	2		
19	PIEZA DE REDUCCIÓN 11/5 MM	3		
20	HOLA DE SIERRA PARA ESTERNÓTOMO ELÉCTRICO REF STRYKER	10		

21	CABLE DE ALTA FRECUENCIA UNIPOLAR CON CLAVIJA DE 8 MM LONGITUD 300 CM	10		
22	ADAPTADOR PARA SPRAY Y LUBRICACIÓN REF AESCULAP	1		
23	ETIQUETA PARA VAPOR COMPATIBLE CON INSTACOUNT	6		
24	ETIQUETA PARA PERÓXIDO DE HIDROGENO COMPATIBLE CON INSTACOUNT	3		
25	CINTA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA	5		
26	VÁLVULA UNIVERSAL DESECHABLE PARA TROCAR 5 MM PAQUETE X 20 UNIDADES	1		
27	VÁLVULA UNIVERSAL DESECHABLE PARA TROCAR 5 MM 20 UNIDADES	1		
28	VÁLVULA UNIVERSAL DESECHABLE PARA TROCAR 10/12 PAQUETE X 20 UNIDADES	1		
29	ELAN 4 1 ANILLO FRESA ROSEN+ D1,8	1		
30	ELAN 4 1 ANILLO FRESA ROSEN D3,0	1		
31	ELAN 4 1 ANILLO FRESA ROSEN D4,0	1		
32	ELAN 4 1 ANILLO FRESA ROSEN D5,0	1		
33	ELAN 4 1 ANILLO FRESA ROSEN D6,0	1		
34	ELAN 4 1 ANILLO FRESA DIAMANTE+ D1,0	1		
35	ELAN 4 1 ANILLO FRESA DIAMANTE D3,0	1		
36	ELAN 4 1 ANILLO FRESA DIAMANTE D5,0	1		
37	ELAN 4 1 ANILLO FRESA OLIVA+ DIAM.D2,0	1		
38	ELAN 4 1 ANILLO FRESA DIAMANTE+ D1,8	1		
39	ELAN 4 1 ANILLO FRESA OLIVA+ SOFT D2,0	1		
40	ELAN 4 1 ANILLO FRESA DIAMANTE D6,0	1		

GRAVABLE	$
I.V.A	$
TOTAL	**$**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. a:

1. Realizar la entrega oportuna de los consumibles y elementos destinados a la Central de Esterilización, objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones y condiciones establecidas en la definición técnica. Asimismo, brindar las recomendaciones técnicas necesarias para garantizar el adecuado suministro, de acuerdo con lo concertado entre las partes.

2. El contratista se compromete a cumplir con todos los procedimientos y trámites administrativos internos establecidos por la entidad.

3. Cargar a SECOP el Formato ANEXO 1 SLV-FIN-VSC-16-F01 (MODELO INFORME DE CONTRATISTA TRAMITE DE PAGO), completamente diligenciado, incluyendo todos los ítems establecidos en la cláusula "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,". Adicionalmente, es obligatorio adjuntar fotografías pertinentes. No se aceptarán informes en formato checklist. Este informe debe ser presentado por cada visita contratada.

4. Una vez realizada la entrega de los consumibles y elementos para la central de esterilización, el contratista deberá emitir las facturas correspondientes y cargarlas en el aplicativo SECOP II, junto con los documentos de soporte necesarios. Tras la publicación de la factura en el sistema, el contratista deberá notificar al supervisor sobre dicha publicación al correo **subadministrativa@hosusana.gov.co**.
5. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.
6. Cubrir los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato.Garantizar buenas prácticas para una adecuada gestión integral de todos los residuos generados durante el servicio, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable: Resolución No. 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Titulo 6 – Residuos Peligrosos y Título 7A Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), o las normas que las modifiquen o sustituyan. Entregar el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos y/o pos consumo realizada, emitido(s) por un Gestor con Licencia Ambiental vigente

VALOR A CONTRATAR: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE. ($257.567.408,00)**

PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta

LA PROPUESTA SE DEBE PRESENTAR CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS:
Con la presentación de la propuesta, el interesado deberá entregar debidamente suscritos, los siguientes documentos:
1. Presentar propuesta económica, sin decimales, firmada por el Representante Legal y de acuerdo a las especificaciones técnicas de la adquisición de los consumibles y elementos necesarios para la Central de Esterilización del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
2. Evidenciar experiencia mediante mínimo una certificación o acta de liquidación que guarde relación con dispositivos médicos, cuyo valor individual o sumado, sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto del presente proceso.
3. Carta mediante la cual se brinde garantía del bien (consumibles y elementos) contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no debe ser inferior a un (1) año.
4. Presentar ficha técnica de los componentes objeto del contrato, cuando aplique.
5. Presentar registro INVIMA de los componentes objeto del contrato, cuando aplique.
6. Presentar certificación de adherencia al sistema de gestión ambiental
7. Presentar certificación mediante la cual se compromete a dar respuesta oportuna a los reportes relacionados con los programas de tecnovigilancia y farmacovigilancia.

DOCUMENTOS CONTRACTUALES:
- Carta de presentación de la propuesta firmada y diligenciada en forma clara y legible.
- Certificado de existencia y representación legal o inscripción matricula mercantil para personas naturales, expedido por el órgano competente debidamente renovado con una fecha de expedición no superior a 30 días.
- Fotocopia del Rut actualizado
- Copia de cedula del representante Legal.

- Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, certificado REDAM, consulta de inhabilidades de delitos sexuales vigentes.
- Certificado de encontrarse a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales.
- FORMULARIO SARLAFT, de acuerdo al modelo suministrado por el Hospital, firmado por el Representante Legal, indicando su nombre y número de identidad e incorporando la huella digital de su índice derecho. Este formulario debe ser firmado y diligenciado en forma clara y legible.

Atentamente,

YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
Gerente

Proyectó: *Luisa Fernanda Escobar Medina / Afiliada participe ASIES*
Revisó: *María Camila Pantoja Idrobo/ Abogada afiliada participe ASIES*
Aprobó: *Sully Tatiana Moreno Illera / Jefe Oficina Asesora Jurídica*